

A los Sres.

Nicolás Grau, Ministro de Economía

Julio Salas, Subsecretario de Pesca y Acuicultura

De: Hernán Cortés, Presidente de CONDEPP

De nuestra consideración,

Estimados Ministro y Subsecretario,

Nos han hecho levantar las alertas, dado que, en el marco del inicio la discusión de una Nueva Ley de Pesca que según compromete el ejecutivo será con transparencia y sin vicios como la actual ley, el gobierno, ha decidido dar protagonismo a la misma organización que se sentó en la Mesa Pesquera y que abrazó la Ley Longueira en el pasado, permitiendo así la obtención de los privilegios e injusticias que hoy se buscan anular.

A nuestro juicio es una señal equivocada, que queremos considerar ingenua, porque valoramos los compromisos que ha asumido el ejecutivo. Pero eso no debe ser excusa para que el gobierno se preste para blanquear la imagen de una organización que en el pasado ha dañado tan profundamente a la pesca artesanal.

Atte.

Hernán Cortés Bernal, Presidente

Jorge Bustos N, Vice presidente

José Verdugo, Secretario

Nelson Estrada, Tesorero

Hernán Machuca, Vocero.

Luis Infante, Secretario de Actas

Custodio Cerón, Director

Ramón Chaparro, Director